

PARA: BIBLIOTECA

ORÍGEN: CÉSAR A. SALAZAR H.
TUTOR PORTAFOLIOS FIN DE CARRERA / FACULTAD DE ARQUITECTURA UPB

ASUNTO: ENTREGA PORTAFOLIOS FIN DE CARRERA – Formato digital.
LICENCIAS DE USO EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UPB– Formato impreso.

FECHA: septiembre 1 de 2017

Cordial saludo,

Por medio de la presente hago entrega de portafolio de fin de carrera y las cláusulas firmadas por el estudiante para que su portafolio haga parte del repositorio institucional de la Universidad.

A continuación, se relaciona el portafolio entregado [medio digital] y las cláusulas para su uso (medio impreso).

	ESTUDIANTE		LICENCIA DE USO – REPOSITORIO UPB	
✓ 1	Alejandro Forero Pérez	OK.	000195115	Si - Repositorio
✓ 2	Maria Clara Arango Corena	F. MONOG	000214035	No - Repositorio
✓ 3	Vanessa Aristizabal Duque	OK.	000124159	No - Repositorio
✓ 4	Jessica González López	OK.	000114935	Si - Repositorio
✓ 5	Maria Camila Florez Melguizo	OK.	000135289	Si - Repositorio
✓ 6	David Andrés Mesa Pérez	F. MONOG	000187621	No - Repositorio
✓ 7	Mariana Hincapié Sossa	F. MONOG	000215961	No - Repositorio
✓ 8	Alexandra Valencia Orozco	F. MONOG	000213894	Si - Repositorio
✓ 9	Manuela Zea Robledo	F. MONOG OK.	000204404	Si - Repositorio

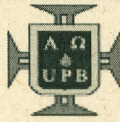
Quedo atento a sus inquietudes y/o comentarios, agradeciendo de antemano su atención.

Atentamente,



Universidad
Pontificia
Bolivariana

César A. Salazar H.
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
cesar.salazar@upb.edu.co
ID. 000041172
Docente asociado
Facultad de Arquitectura
Universidad Pontificia Bolivariana

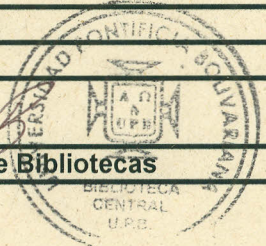


Universidad
Pontificia
Bolivariana

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
SISTEMA DE BIBLIOTECAS

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

FECHA:	Septiembre 05 de 2017	ID y CC
AUTOR(ES):	MANUELA ZEA ROBLEDO	204404
TITULO:	Monografía. Mejoramiento en la calidad de vida de las personas de escasos recursos con la propuesta de modelos de vivienda por etapas que consideren desarrollos futuros adaptados a las necesidades de los habitantes para las viviendas de interés social. Y Portafolio de Fin de Carrera	
ESCUELA:	Arquitectura y Diseño	
PROGRAMA:	Arquitectura	
ASESOR O DIRECTOR	César Salazar - Catalina Muñoz	CC
NOMBRE DE QUIEN ENTREGA:	César Salazar - Catalina Muñoz	
NOMBRE DE QUIEN RECIBE: (espacio para el personal de la Biblioteca)	<i>Alfredo Ramirez</i>	
Este certificado sólo tiene validez legal con firma y sello del Sistema de Bibliotecas		





UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PREGRADO

Medellín, septiembre 1 de 2017

El Comité de evaluación del Portafolio de Pregrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Pontificia Bolivariana, reviso y evaluó el Documento presentado por el estudiante:

MANUELA ZEA ROBLEDO

ID: 000204404

Y decide que dicho Documento es:

APROBADO: POSTERGADO PARA AJUSTES:

OBSERVACIONES:

Revisado el documento que se presenta, se determina que cumple con las exigencias del Reglamento, se recibe por parte del jurado de portafolio de pregrado y se aprueba.

ENTREGA DE CD: PENDIENTE:

ESTE DOCUMENTO SE OTORGA COMO PAZ Y SALVO PARA OPTAR AL TITULO DE ARQUITECTO



ESCUOLA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. CÉSAR A. SALAZAR H.

Docente

Jurado Portafolio

MEMORANDO

Fecha: 30/Agosto/2017

Para: Biblioteca

De: Catalina Muñoz Upegui

Cordial saludo,

La Facultad de Arquitectura, hace constar que Los estudiantes Manuela Zea Robledo Cumplió con la realización del trabajo de grado para optar al título de Arquitecto, con la tesis, monografía y/o Artículo de revista (según el caso), titulado: “Mejoramiento en la calidad de vida de las personas de escasos recursos con la propuesta de modelos de vivienda por etapas que consideren desarrollos futuros adaptados a las necesidades de los habitantes para las viviendas de interés social”, El cual el estudiante hará entrega en formato CD y/o DVD a la Biblioteca, para que le sea entregado el paz y salvo requerido.

Atentamente,



Catalina Muñoz U
Firma de quien expide el memorando

Cargo: Profesora de Catedra – PDT-Mejoramiento Integral de Barrios

Sello de la Facultad



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA PARA LA UTILIZACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

Manuela Zea Robledo mayor de edad, vecina del municipio de Medellín e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1017213903 de Medellín [*nombre completo del autor de la obra*], mayor de edad, vecino del municipio de e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número de y [*nombre completo del autor de la obra*], mayor de edad, vecino del municipio de e identificado(a) con la cédula de ciudadanía número de, quien(es) actúa(n) en nombre propio y en su calidad de titular(es) de los derechos de autor sobre la obra titulada Portafolio de Pregrado y en adelante se denominarán el(los) LICENCIANTE(S), por medio del presente acto unilateral concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA a la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, en adelante el LICENCIATARIO, autorizándola para que, de acuerdo con los fines propios de su actividad, utilice dicha obra en el REPOSITORIO INSTITUCIONAL, de conformidad con las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. Objeto. A través del presente acto unilateral, el(los) LICENCIANTE(S) concede(n) LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, a favor del LICENCIATARIO, sobre la obra titulada Portafolio de Carrera que es entregada en el siguiente formato: CD

En virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA, el LICENCIATARIO puede usar y explotar la obra ya descrita, por cualquier medio, soporte o procedimiento, según lo considere necesario, y de acuerdo con las políticas de su Repositorio Institucional, y queda facultado para el almacenamiento, la reproducción, la comunicación pública, la transformación (entendida como adaptación y ajuste de formatos) y la distribución de tal creación intelectual, así como para el ejercicio de todos los derechos patrimoniales de autor sobre la misma.

SEGUNDA. Titularidad. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la obra licenciada es un trabajo original suyo y que fue lealmente creada sin hacer uso ilegítimo de los derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se hace(n) responsable(s) por cualquier reclamación que se haga por estos conceptos y se obliga(n) al saneamiento. Así mismo, declara(n) que tienen la titularidad de los derechos de autor sobre tal obra y que, en esa condición, está(n) facultado(s) para otorgar la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA al LICENCIATARIO.

El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se hace con el consentimiento de todos los que patrocinaron o participaron en la creación de la obra licenciada y de todos los autores de la misma y que su otorgamiento no contraviene ninguna disposición contractual.

El LICENCIATARIO, por su parte, se compromete a respetar los derechos morales de autor sobre la obra objeto del presente acto unilateral.



Universidad
Pontificia
Bolivariana

Vicerrectoría Académica
Sistema de Bibliotecas

Código:

TERCERA. Limitación geográfica y temporal. Los derechos concedidos al LICENCIATARIO, en virtud de la presente licencia, podrán ser ejercidos por éste en cualquier lugar del mundo y por el tiempo de protección correspondiente a la obra objeto de esta licencia.

CUARTA. Gratuidad. El(los) LICENCIANTE(S) acepta(n) que la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA se concede a título gratuito, por lo que renuncia(n) a exigir y recibir cualquier retribución por los usos autorizados que, en virtud de este acto, haga el LICENCIATARIO.

QUINTA. Derecho de explotación. El(los) LICENCIANTE(S) se reserva(n) el derecho de explotar, usar y autorizar el uso de la obra licenciada en cualquier momento y a través de otros actos de disposición de sus derechos, siempre que no se vulneren los intereses del LICENCIATARIO.

En caso de que el(los) LICENCIANTE(S) resuelva(n) transferir de manera exclusiva alguno de los derechos objeto de este acto a una persona diferente al LICENCIATARIO, deberá(n) informar con la debida antelación y por escrito a este último, sin perjuicio de la indemnización previa por los perjuicios que le pueda(n) ocasionar a éste.

SEXTA. Sublicencias. El(los) LICENCIANTE(S) autoriza(n) al LICENCIATARIO para sublicenciar todos los derechos adquiridos en virtud del presente acto a otras personas y entidades, en la forma y con los soportes que éste considere.

SÉPTIMA. Usos de los usuarios del Repositorio Institucional. Los usuarios del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana pueden hacer uso de la obra licenciada en los términos de la Ley de Derechos de Autor (Ley 23 de 1982 y demás normas que la modifican). El LICENCIATARIO se exonera de responsabilidad por los usos ilícitos y no autorizados de la obra que realicen los usuarios del Repositorio Institucional, por fuera de los usos permitidos por la ley.

OCTAVA. Normativa. El(los) LICENCIANTE(S) declara(n) que conoce(n) y acepta(n) las políticas del Repositorio Institucional de la Universidad Pontificia Bolivariana y el Estatuto de Propiedad Intelectual de esta institución. De igual forma, acepta(n) que cualquier cambio efectuado en la prealudida normativa no altera los derechos adquiridos por el LICENCIATARIO en virtud de la presente LICENCIA DE USO NO EXCLUSIVA.

En señal de asentimiento y para constancia, el presente acto unilateral se firma en dos ejemplares del mismo tenor, por parte de el(los) LICENCIANTE(S), en la ciudad de Medellín, al primer (1) día del mes de septiembre del año 2017

Firma:

Nombre: Manuela Zea Robledo

Documento de identidad: 1017213903

Dirección: Calle 32E nro 68-16

Teléfono: 3017878825

Correo electrónico: manuelazea@upb@gmail.com

Nombre y firma de quien recibe: _____